



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	1082 Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos
Versión	82 del 22-ENERO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 13-Junio-2016, REGISTRADO el 20-Junio-2016
Tipo de proyecto	Infraestructura
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana
Programa	17 Espacio público, derecho de todos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de la estrategia de participación ciudadana: Bogotá Abierta, se adelantó un debate ciudadano entorno a la construcción del plan de desarrollo distrital.

El Sector Cultura, Recreación y Deporte recibió 462 opiniones: 48,9% clasificadas en el programa de Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida, 25,3% en mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte y 7,1% en Espacios público, derecho de todos.

Como resultado del proceso de participación ciudadana se encuentran como principales temas de interés el mejoramiento urbanístico barrial y los factores que inciden en el mejoramiento de la calidad de vida y el espacio público.

Se recibieron solicitudes para gimnasios, mejoramiento y construcción de centros deportivos con diferentes actividades, canchas de fútbol y modernización de las dotaciones; la comunidad recalca la necesidad de parques que generen gran actividad. Estas solicitudes se incluirán en el proyecto.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Actualmente los parques y equipamientos deportivos evidencian un déficit a nivel cuantitativo para las actividades de recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre, igualmente presentan deficiencias en la infraestructura existente, la cual no cumple con las expectativas y necesidades de los ciudadanos.

Según cifras del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), el espacio público efectivo por habitante con carácter permanente en la ciudad de Bogotá, es de 3,9 m², siendo la meta mínima de espacio público efectivo por habitante de 15 m² (Decreto Nacional 1504 de 1998), esto significa que la ciudad solo ha alcanzado un 26% de la meta. Adicionalmente, el déficit de espacio público es un problema de ciudad que también se asocia al fenómeno de la pobreza.

La oferta actual de parques no ofrece los bienes y espacios requeridos para la realización de las necesidades recreativas y deportivas de los habitantes, las dotaciones de los parques están destinadas mayoritariamente a jóvenes y adultos jóvenes. Es restringida la oferta de dotaciones destinadas a niños, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

La encuesta realizada para la formulación del Plan Maestro de Equipamiento Recreativos y Deportivos permitió evidenciar que aunque en general los niveles de insatisfacción con los parques son bajos, los porcentajes más altos de población insatisfecha se concentran en los parques de escala vecinal y tienen que ver con las estructuras que ofrece el parque y no tanto con aspectos como la cantidad de parques o su ubicación con relación a las viviendas.

Según la encuesta mencionada, hay una demanda importante de dotaciones no convencionales; las dotaciones que más aparecen en las expectativas de las personas son gimnasios o estaciones de ejercicio, el deporte extremo en sus modalidades de bicicleta, tabla, patines, muro y las pistas de patinaje.

El gimnasio, que es en general el tipo de equipamiento más solicitado hace pensar en las necesidades de todos, y, de hecho, es un requerimiento que no presenta diferencias sustanciales si se discrimina por grupo etareo; mientras que si se considera esta solicitud por género, las mujeres llevan alguna ventaja con el 54%, sobre los hombres que alcanzan el 49%.

Los equipamientos para satisfacer las necesidades de quienes practican el deporte asociado, competitivo, formativo y aficionado, son deficitarias ya que no se cuenta al interior de las localidades con un número suficiente de espacios calificados para la práctica en este nivel del deporte; restando así, efectividad a las políticas deportivas planteadas por el Sistema Nacional del Deporte, formulado en el título IV de la Ley Nacional del Deporte.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto construirá nuevos parques y equipamientos de escala metropolitana, zonal y vecinal y mejorará la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	1082 Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos
Versión	82 del 22-ENERO-2020

infraestructura del Sistema Distrital de Parques y de equipamientos mediante la construcción de canchas sintéticas, gimnasios, zonas de juegos tradicionales, áreas de deportes urbanos y nuevas tendencias, junto con nuevas y modernas estructuras de juegos infantiles en diferentes localidades del Distrito Capital, en el periodo comprendido entre el 2016 y el 2020. Igualmente se construirán equipamientos próximos y polivalentes, que ofrezcan a los habitantes espacios idóneos para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y culturales con los más altos estándares que se conviertan en referentes urbanos.

Se realizarán acciones relacionadas con la adquisición de predios, realización de diseños arquitectónicos, diseños detallados de ingeniería, construcción y mejoramiento de parques y escenarios. De igual modo, se adelantarán gestiones encaminadas a la consecución de recursos involucrando entidades públicas y privadas, cooperación internacional, reparto de cargas y beneficios con urbanizadores, donaciones y asociaciones público privadas.

Este proyecto se complementa con los proyectos ¿Sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida¿, Recreación activa 365¿ y ¿Deporte mejor para todos¿, puesto que las acciones realizadas ofrecerán mejor y mas variada infraestructura para las actividades recreativas y deportivas del Distrito Capital.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Construir y ampliar la infraestructura de parques y equipamientos deportivos y recreativos para los habitantes de Bogotá.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Diseñar parques y escenarios modernos, diversos e incluyentes.
- 2 Adecuar y mejorar la infraestructura existente de los parques y escenarios a cargo del IDRD.
- 3 Construir nueva infraestructura de parques y escenarios que respondan a las expectativas y necesidades de los ciudadanos.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Construir y/o mejorar	61.00	parques	vecinales
2	Construir y/o mejorar	26.00	Parques	metropolitanos, zonales y/o equipamientos
3	Gestionar la construcción de	4.00	equipamientos	deportivos y recreativos
4	Adquirir	7.00	predios	ubicados en el parque zonal Hacienda los Molinos localidad Rafael Uribe Uribe
5	Construir y/o adecuar	53.00	canchas	sintéticas
6	Realizar los diseños y estudios de	38.00	parques o equipamientos	de diferentes escalas
7	Suministrar el	100.00	%	de los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto
8	Realizar el mejoramiento de	46.00	parques	con gimnasios y juegos infantiles
9	Adquirir	1.00	predio	en el Distrito Capital- Normandía
10	Realizar gestion predial para la compra	8.00	bienes inmuebles	requeridos en los diferentes proyectos que adelanta el IDRD
11	Gestionar contratacion para construccion	4.00	equipamientos	deportivos y recreativos en parques metropolitanos y zonales
12	Pagar	100.00	porciento	de compromisos de vigencias anteriores fenecidas
13	Gestionar la adquisición del	100.00	porciento	de los predios requeridos para la construcción del CEFE San Bernardo
14	Adquirir	9.00	predios	ubicados en el parque zonal Meissen cód. 19-230

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
 Proyecto 1082 Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos
 Versión 82 del 22-ENERO-2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Estudios y diseños	1,775	20,084	477	3,292	0	25,628
Obras	54,034	101,668	298,799	354,811	25,791	835,103
Predios	0	10,865	325	12,308	0	23,498
Interventoria	6,005	11,296	15,120	39,423	2,765	74,609
Talento humano	7,369	9,435	18,501	14,227	500	50,032
Pasivos	0	0	0	19,479	10,868	30,347

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$1,509	\$69,183	\$153,348	\$333,222	\$443,540	\$39,924	\$1,040,726

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	5,784,476	personas que se benefician con las obras en los parques especificos de acuerdo a cada vigencia
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	5,046,925	Personas que se benefician con las obras en los parques especificos de acuerdo a cada vigencia
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	4,514,256	buffer de personas beneficiadas parques entregados vigencia + promedio personas vecinal x No. vecin
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	6,336,769	buffer de personas beneficiadas parques entregados vigencia + promedio vecinal + sinteticas

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	1082 Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos
Versión	82 del 22-ENERO-2020

Código Descripción localización

12	Barrios Unidos
13	Teusaquillo
14	Los Martires
15	Antonio Narino
16	Puente Aranda
17	La Candelaria
18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolivar
20	Sumapaz
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Ordenamiento Territorial - POT	DECRETO DISTRITAL 190	31-12-2004
2 Documento Técnico de Soporte Plan Maestro de Parques y Equipamientos Deportivos	DECRETO DISTRITAL 308	31-12-2006
3 Diseños y estudios técnicos parques metropolitanos, zonales y vecinales	IDRD	31-12-2006
4 Encuesta bienal de cultura	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	31-12-2015
5 Encuesta multipropósito Bogotá	Secretarua Distritald de Planeación	31-12-2014
6 Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad	Ministerio de Salud	31-12-2010

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura ecológica principal - EEP

- Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital
- Corredores ecológicos

Estructura funcional y de servicios - EFS

- Sistema de movilidad
- Sistema de espacio público construido: parques y espacios peatonales

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

- Plan maestro de recintos feriales
- Plan maestro de acueducto y alcantarillado
- Plan maestro de energía
- Plan maestro de gas
- Plan maestro de equipamientos educativos
- Plan maestro de bienestar social
- Plan maestro de recreación y deportes

15. OBSERVACIONES

La población registrada registrada en la vigencias corresponde a: buffer población de los parques que conforman las metas que son objeto de territorialización. Con respecto a los parques vecinales se multiplica el número de vecinales proyectados a atender en la presente vigencia por el promedio de personas beneficiadas por parque vecinal.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	1082 Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos
Versión	82 del 22-ENERO-2020

En el mes de diciembre de la vigencia 2019 la Secretaría Distrital de Hacienda está realizando el trámite de operación de crédito público por valor de \$208.908 millones para la financiación de los proyectos Centros Deportivos, Recreativos y Culturales (Centros de Felicidad - CEFES) de Parque Metropolitano El Tunal, Parque Metropolitano San Cristóbal y Parque Metropolitano Fontanar del Río.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Nelson Mauricio Reina Manosalva
Area	Subdirección Técnica de Recreacion y Deportes
Cargo	subdirector
Correo	mauricio.reina@idrd.gov.co
Teléfono(s)	6605400 ext 4001

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto reúne los aspectos técnicos para su ejecución en lo relativo a la concordancia de este con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital ¿ Bogotá mejora para todos ¿, su ejecución es competencia del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, la solución planteada es coherente con el problema o situación a resolver, cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de los proyectos y con los aportes de la ciudadanía.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Martha Rodriguez Martinez
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono	6605400 EXT 1200
Fecha del concepto	20-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna